



Proponente:

Subsecretaria de Contrataciones

Domicilio:.....

FORMULARIO PROPUESTA

CONTRATACION POR ADJUDICACION SIMPLE N° 223/2022 - 2° LLAMADO

RECEPCION DE SOBRES CERRADOS: Hasta el 18/07/2022 a Hs. 11:00
Subprograma de Contrataciones, sito en Avda. Paraguay N° 1240 - 1° Piso.

Expte. N° 33182-SG-2022- Nota de Pedido N° 825/22 - SECRETARIA DE PROTECCION CIUDADANA

ITEM	CANT	DETALLE	P. Unitario	P. Total
1	1	BANDERA ARGENTINA CEREM. GROS 90 x 140 1 MOÑO ARG. CEREM. SEC. GRANDE 1 BANDA ARG. ESCOLTA SECUNDARIA 1 ASTA REGALMENTARIA EN 2 TRAMOS 1 TAHALI ARG. CEREM. SEC. GRANDE 1 BASE MADERA LUST. GDE. EMBLEMAS		
2	1	BANDERA SALTA CEREM. GROSS 90 x 140 1 MOÑO SALTA CEREM. SEC. GRANDE 1 BANDA SALTA ESCOLTA SECUNDARIA 1 ASTA REGLAMENTARIA EN 2 TRAMOS 1 TAHALI SALTA CEREM. SEC. GRANDE 1 BASE MADERA LUST GDE. EMBLEMAS		
TOTAL \$				

SON PESOS:

PRESUPUESTO OFICIAL AUTORIZADO : \$ 99.236,00 (Pesos Noventa y Nueve Mil Doscientos Treinta y Seis con 00/100), precio máximo a pagar.
En el supuesto de superar el 5% de dicho tope la oferta será desestimada.-

INDICAR MARCA Y PRESENTAR MUESTRAS.

CONDICION DE PAGO: 100% Contado C.F.C.-

PLAZO DE ENTREGA: Inmediato.-

LUGAR DE ENTREGA: Departamento de Almacenes, sitio en calle Anselmo Rojo N° 41

VALIDEZ DE LA OFERTA: 30 días hábiles.-

NOTA: 1) **COTIZAR CON IVA INCLUIDO SIN DISCRIMINAR**

2) **Se comunica a los señores oferentes que, podrán consultar todas las Contrataciones de bienes y servicios programadas por la Subsecretaria de Contrataciones de la Municipalidad de la Ciudad de Salta, ingresando a la Página Web: www.municipalidadesalta.gob.ar/contrataciones lugar donde se publicarán las Contrataciones con un mínimo de antelación de 72 (setenta y dos) horas.**

3) **PARA INFORME Y/O NOTIFICACIONES, INDICAR CORREO ELECTRONICO OFICIAL.**

4) **Adjuntar Constancia de Clave Bancaria (CBU).**

EL OFERENTE PODRA PRESENTAR LA PROPUESTA VIA MAIL, ESCANEADA A FORMATO PDF AL SIGUIENTE CORREO:
dircontrataciones_munisalta@yahoo.com.ar

ADJUNTAR FORMULARIO 931 DEL AFIP CON EL CORRESPONDIENTE COMPROBANTE DE PAGO ACTUALIZADO Y/O F522A ACTUALIZADO. CON ACUSE DE RECIBO

MERCADERIA PUESTA EN EL RADIO DE LA CIUDAD DE SALTA, C/ FLETE Y DESCARGA INCLUIDO PARA LA GESTION DEL COBRO DE LA FACTURA CORRESPONDIENTE, LOS PROVEEDORES, DEBERAN PRESENTAR EN TESORERIA MUNICIPAL,

CERTIFICADO DE REGULARIZACION FISCAL S.G., EL MISMO DEBERA GESTIONARSE EN LA GERENCIA DE RECAUDADORA MUNICIPAL SITO EN CALLE 25 DE MAYO N° 846 DE HS. 8:00 A 14:00.

.....
N° de CUIT

.....
Firma, aclaración y sello del proponente

.....
N° de TELEFONO

.....
CORREO ELECTRONICO DE OFERENTE

EL OFERENTE PODRA COTIZAR VIA E-MAIL AL SIGUIENTE CORREO ELECTRONICO dircontrataciones_munisalta@yahoo.com.ar

Completar oferente Persona Física/s o Jurídica

Art. 32 Ley 8072, y Art. 43 Dto. Reglamentario N° 87/21

DECLARACIÓN JURADA

*Quien suscribe: (Nombre completo), DNI N°....., en el carácter de..... de la Firma..... CUIT N°....., **MANIFIESTA no** encontrarse incurso en ninguna de las inhabilitaciones, e incompatibilidades para ofertar y contratar previstas por la Ley N° 8072 y Decreto N° 87/21. _____

Firma y Aclaración del manifestante